



Ciclos Formativos de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Teoría Fotográfica I

2024-25

CFGS TÉCNICO SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
EN FOTOGRAFÍA

Curso **2024/2025**

→ 1. Datos de identificación → 2. Presentación → 3. Competencias generales y profesionales y contribución del módulo al perfil → 4. Objetivos → 5. Resultados de aprendizaje → 6. Contenidos → 7. Volumen de trabajo/ Metodología → 8. Recursos → 9. Evaluación → 10. Bibliografía

→ 1. Datos de identificación

DATOS DE LA ASIGNATURA

Centro	Escola d'Art i Superior de Disseny de València		
Módulo	Teoría Fotográfica		
Familia Profesional	Comunicación gráfica y audiovisual		
Departamento	Fotografía		
Mail del departamento	dpto_fotografia@easdvalencia.com		
Asignatura	Teoría Fotográfica I		
Web	www.easdvalencia.com		
Horario	Consultar web		
Lugar impartición	Vivers	Horas semanales	2
Curso	1º	Créditos	3,5
Duración	Anual	Idioma	Castellano

DATOS DEL PROFESORADO

Docente/s responsable/s	Consultar web
Correo electrónico	Consultar web
Horario tutorías	Consultar web
Lugar de tutorías	Departamento de Fotografía



→ 2. Presentación

El siguiente documento contiene la programación para el módulo Teoría Fotográfica I, que se desarrolla durante el primer curso del ciclo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Fotografía, regulado en el Decreto 126/2013, de 20 de septiembre (DOGV número 7116/23.09.2013), que establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Fotografía, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual. El módulo Teoría Fotográfica presenta una carga de 150 horas lectivas repartidas a lo largo de dos cursos académicos, por lo que es un módulo de continuidad dentro del Ciclo Formativo, asignándole 3 sesiones semanales de 50 minutos cada una para el primer curso. Los módulos formativos de igual denominación en primer y segundo curso, como es el caso, tienen carácter progresivo, por lo que los módulos formativos de segundo curso serán considerados incompatibles a efectos de evaluación, en el caso de que previamente no se haya superado el de primer curso con la misma denominación.

En el presente módulo se estudiarán, desde el análisis y la reflexión, textos filosóficos y autores para comprobar la utilidad práctica en el desarrollo de mensajes fotográficos, trasladando los conocimientos adquiridos a la propia realización fotográfica. Una clara y bien argumentada teoría, estudio y conocimiento del medio es la mejor forma de propiciar una práctica proyectual sólida y coherente, para que de este modo se adquiera la capacidad de vincular las estrategias técnicas adecuadas y precisas a los desarrollos teórico-proyectuales.

→ 3. Competencias generales y profesionales y contribución del módulo al perfil.

El perfil profesional del título queda definido y expresado en términos de Competencias Generales y Competencias Profesionales. Éstas se recogen en el Anexo I del Decreto 126/2013, de 20 de septiembre (DOGV número 7116/23.09.2013), que establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Fotografía, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual.

La formación del módulo "Teoría fotográfica I" contribuye a alcanzar, **de manera indirecta**, las siguientes competencias:

Competencias generales:

- CG01: Elaborar obra original de fotografía a partir de un encargo profesional determinado o de un proyecto propio.
- CG03: Organizar y desarrollar las diferentes fases del proyecto y los controles de calidad correspondientes para garantizar un producto fotográfico acorde a los parámetros profesionales exigibles.

Competencias profesionales:

- CP05: Llevar a cabo el encargo fotográfico atendiendo al posterior medio y soporte de comunicación y dotarlo de los recursos gráficos comunicativos más eficientes.
- CP06: Dominar las diferentes técnicas y formatos fotográficos en sus aspectos teóricos y prácticos, y llevarlas a cabo con la calidad exigible a nivel profesional.
- CP07: Desarrollar el proceso fotográfico en todas sus etapas: Realización, procesado, postproducción y presentación, realizando los controles de calidad correspondientes
- CP09: Conocer las especificidades del material y los equipos profesionales así como su cuidado y mantenimiento.



Así mismo, contribuye a alcanzar, **de manera directa**, las siguientes competencias:

Competencias generales:

- CG02: Definir las variables formales, funcionales, estéticas y técnicas del proyecto de fotografía, planificar el proceso y saber realizarlo.

Competencias profesionales:

- CP01: Concretar las características temáticas, estilísticas y técnicas del proyecto de fotografía, planificar el proceso y saber utilizarlo
- CP02: Seleccionar y analizar documentos y materiales de referencia del proyecto fotográfico.
- CP03: Sugerir ideas y proponer diversas soluciones fotográficas para los trabajos asignados.
- CP04: Dotar a la imagen fotográfica de los elementos persuasivos, informativos y/o identificativos adecuados a los objetivos del encargo.

→ 4. Objetivos

Se presentan a continuación los objetivos a cuyo logro contribuye la asignatura de Teoría Fotográfica I

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<ul style="list-style-type: none"> • 1. Comprender y analizar los fundamentos del lenguaje fotográfico y aplicarlos en la valoración argumentada de imágenes fotográficas. 	<ul style="list-style-type: none"> • 1.1. Comprender el lenguaje fotográfico y los usos expresivos derivados de la utilización de las herramientas técnicas. • 1.2. Analizar y valorar argumentadamente imágenes fotográficas, identificando los usos expresivos derivados de las técnicas y del lenguaje fotográfico.
<ul style="list-style-type: none"> • 2. Emitir un juicio crítico argumentado sobre su propio trabajo fotográfico y el de los autores/as reconocidos/as 	<ul style="list-style-type: none"> • 2.1. Reflexionar críticamente sobre el propio trabajo fotográfico y el de los autores/as estudiados/as, siendo capaz de argumentar de manera razonada las conclusiones extraídas usando un vocabulario propio del medio fotográfico. • 2.2. Mostrar sensibilidad y respeto ante las creaciones fotográficas propias y ajenas. • 2.3. Mostrar sensibilidad y respeto ante las valoraciones de los compañeros y compañeras.
<ul style="list-style-type: none"> • 3. Estudiar textos significativos de la teoría fotográfica y sus relaciones con la praxis de la fotografía. 	<ul style="list-style-type: none"> • 3.1. Estudiar textos significativos de la teoría fotográfica contemporánea y sus relaciones con la praxis de la fotografía.
<ul style="list-style-type: none"> • 4. Analizar las diversas técnicas fotográficas como condicionantes del significado, la expresividad y la estética fotográfica. 	<ul style="list-style-type: none"> • 4.1. Analizar las diversas técnicas fotográficas como condicionantes del significado, la expresividad y la estética fotográfica.
<ul style="list-style-type: none"> • 5. Valorar los conocimientos aportados por el módulo y utilizarlos en el propio proceso de creación y realización de trabajos profesionales 	<ul style="list-style-type: none"> • 5.1. Valorar los conocimientos aportados por el módulo y utilizarlos en el propio proceso de creación y realización de trabajos profesionales. • 5.2. Ser responsable y colaborar en el trabajo cooperativo propuesto en el aula.



→ **5. Resultados de aprendizaje**

El RD 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional del sistema educativo, determina que los módulos profesionales quedan definidos en resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos, tomando como referencia las competencias profesionales, personales y sociales que se pretenden desarrollar a través del módulo profesional.

Respondiendo a estos requerimientos, el alumnado que curse el módulo de “Teoría fotográfica I” en el 1er año del ciclo, ha de demostrar la adquisición de los siguientes resultados de aprendizaje, asociados a las competencias:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS RELACIONADAS
<p>R1 - Identifica, analiza de forma reflexiva las aportaciones de las diferentes teorías fotográficas y de los diferentes autores/as estudiados, relacionándolos y extrayendo conclusiones de aplicación práctica del análisis, a partir tanto de textos filosóficos como del estudio de los proyectos de los autores/as.</p> <p>I-1.1. Articula y desarrolla un discurso fotográfico propio en base al análisis y reflexión de las teorías y autores estudiados.</p> <p>I-1.2- Conecta los diferentes momentos del pensamiento fotográfico y los relaciona con la imagen, fundamentando la reflexión y análisis en la práctica.</p>	<p>CG2, CG3, CP1, CP2, CP3, CP7</p>
<p>R2 - Identifica y aplica los elementos técnicos y expresivos que intervienen en el mensaje fotográfico y los relaciona con los autores y autoras de referencia.</p> <p>I-2.1- Discrimina entre los diferentes géneros fotográficos, identificándolos y aplicando en la práctica sus diferentes elementos técnicos y expresivos, articulando una imagen que se ajuste a un género dado.</p> <p>I-2.2- Conecta los diferentes usos y funciones de la imagen fotográfica con los elementos formales y técnicos, reflexionando sobre su significado y función dentro del uso o contexto determinado.</p> <p>I-2.3- Analiza y construye un mensaje fotográfico articulando las herramientas expresivas y técnicas en torno a un género, uso o función.</p>	<p>CG1, CG2, CG3, CP1, CP4, CP5, CP6, CP7, CP8, CP9</p>
<p>R3 - Defiende oralmente sus valoraciones, reflexiones, y actividades de aplicación propuestas, dando información significativa, analizando su trabajo y el ajeno de manera constructiva, respondiendo a las preguntas que se le planteen de manera concreta.</p>	<p>CG2, CG3, CP1, CP2, CP3, CP4, CP5, CP6, CP7, CP9</p>
<p>R4 - Demuestra respeto y sensibilidad a las opiniones y manifestaciones artísticas ajenas es colaborativo y responsable tanto en el trabajo individual como en el trabajo en equipo aportando ideas y soluciones, interviene, aporta ideas y muestra interés en el análisis de los trabajos de sus compañeros.</p> <p>I-4.1_ Manifiesta conocimiento sobre el tema, lo expone asertivamente y es tolerante con las opiniones ajenas.</p> <p>I-4.2_ Influye en los otros de manera positiva.</p> <p>I-4.3_ Valora las opiniones de los compañeros e integra las propuestas que le hacen en sus trabajos cuando éstas son acertadas.</p> <p>I-4.4_ Promueve el intercambio de ideas favoreciendo el aprendizaje compartido.</p>	<p>CP2, CP3</p>



→ 6. Contenidos

Según Decreto 126/2013, de 20 de Septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Fotografía, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual en el ámbito de la Comunidad Valenciana, los contenidos a desarrollar en el módulo de Teoría fotográfica (durante dos cursos académicos) son:

1. La imagen fotográfica. Concepto y evolución de las teorías fotográficas.
2. Los contextos de la imagen, sus usos y funciones.
3. El valor del referente. La clasificación en géneros.
4. Los elementos de representación espacial en la fotografía.
5. La representación del tiempo y el movimiento.
6. La luz en la fotografía. Iluminación natural y artificial: criterios estéticos y funcionales.
7. El color en fotografía. Evolución y usos expresivos.
8. La fotografía y otros medios de expresión: artes plásticas, cine, literatura, etc.
9. Fotografía y documento.
10. Teorías estéticas y artísticas.
11. Conceptos artísticos contemporáneos. Interacciones con la fotografía

Estos contenidos se distribuyen en dos cursos académicos y están formulados de manera general. Todos los contenidos están enfocados a la reflexión, análisis y puesta en práctica de conceptos que giran en torno a la ontología de la imagen fotográfica, desterrando la maniquea oposición entre Teoría y Práctica, ya que toda Teoría en torno a la imagen, su reflexión y conocimiento, es la base para la aplicación práctica y para generar ideas proyectuales significativas que partan del profundo conocimiento del medio fotográfico. No se puede construir un "saber productivo" sin un "saber interpretativo".

Los contenidos estarán coordinados con los módulos de Teoría de la Imagen y Proyectos de fotografía.

→ 6.1. Secuenciación y temporalización



Bloque temático 1. Reflexiones en torno al hecho fotográfico (primer trimestre)

- UD1. La imagen fotográfica. Concepto y evolución de las teorías fotográficas
- UD2. Teorías estéticas y artísticas contemporáneas
- UD3. Los contextos de la imagen. Usos y funciones.
- UD4. El valor del referente. Clasificación en géneros.

Bloque temático 2. Elementos de representación espacio-temporal (segundo trimestre)

- UD5. Los elementos de representación espacial en la imagen fotográfica.
- UD6. Los elementos de representación temporal en la imagen fotográfica.

Bloque 3. La luz y el color en la imagen fotográfica. (tercer trimestre)

- UD7. La luz en la fotografía
- UD8. El color en la fotografía

→ 7. Volumen de trabajo/ Metodología

ACTIVIDADES	Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volumen trabajo (en nº horas)
<i>Clase presencial</i>	Exposición de contenidos por parte del profesorado o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	RA1, RA2, RA4	25
<i>Clases prácticas</i>	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el o la docente. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/ conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumnado.	RA1, RA2, RA3, RA4	20
<i>Exposición trabajo en grupo</i>	Aplicación de conocimientos interdisciplinares	RA1, RA2, RA2, RA4	15
<i>Tutoría</i>	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor o tutora con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.	RA1, RA2	10
<i>Evaluación</i>	Conjunto de pruebas (orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial o formativa del alumnado.	RA1, RA2	5
TOTAL			75



→ 8. Recursos

Con la finalidad de orientar y favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje de alumno, es fundamental, elegir de manera eficaz y reflexiva aquellos recursos materiales que serán los mediadores entre el contenido, el profesor y el alumno. En principio se dispone tanto de los recursos que pertenecen al Centro Educativo, como los que pertenecen al Departamento y al Aula, así como los elaborados a tal fin por el profesorado.

El alumnado necesitará adquirir el equipo fotográfico que necesite para el desarrollo de los ejercicios prácticos propuestos: cámaras y objetivos. Así mismo, se encuentra a su disposición la biblioteca del centro, aula de ordenadores y los textos y vídeos audiovisuales que proporcione la docente.

También se trabajará con programas de posproducción digital de imágenes y con diferentes materiales TIC durante el desarrollo del curso.

→ 9. Evaluación

Desde una concepción educativa integral, defendemos una definición amplia del término evaluación, que entiende ésta como un medio para emitir juicios de valor sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y poder tomar decisiones informadas sobre la ratificación o rectificación de algunos de los elementos que inciden en los resultados de aprendizaje del alumnado. Tomamos como referente el Decreto 126/2013, de 20 de septiembre, del Consell, por el que se establecen los requisitos básicos para la realización de la evaluación para el Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Foto

9.1 Convocatoria ordinaria

9.1.1 Alumnado con evaluación continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p>Trabajos teórico-prácticos. Suponen el 90% de la calificación total. Para sumar la nota final, cada uno de los trabajos será valorado con porcentajes diferentes según criterio del docente. Cada trabajo se calificará de 0 a 10. Se considera que la asignatura está superada si la nota final es igual o superior a 5 en todos y cada uno de los trabajos. Los trabajos presentados fuera de plazo serán calificados con una nota máxima de 5.</p> <p>Para evaluar los trabajos se utilizará una rúbrica donde se especificarán los resultados de aprendizaje y los indicadores (resultados de aprendizaje más concretos) según sea su tipología. También se indicarán los porcentajes otorgados a cada uno de ellos. Este instrumento de evaluación será dado a conocer a los y las estudiantes.</p> <p>Actitud (observación directa del docente y autoevaluación). Supondrá el 10% de la calificación total.</p>	R1, R2, R3, R4



9.1.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p>Trabajos teórico-prácticos. Suponen el 50% de la calificación total.</p> <p>Prueba teórica/práctica. Supone el 50% de la calificación total.</p> <p>Cada trabajo, así como el examen, se calificará de 0 a 10. Se considera que la asignatura está superada si la nota final es igual o superior a 5 en todos y cada uno de los trabajos y en el examen.</p> <p>Para evaluar los trabajos se utilizará una rúbrica donde se especificarán los resultados de aprendizaje y los indicadores (resultados de aprendizaje más concretos) según sea su tipología.</p>	R1, R2, R3, R4

9.2 Convocatoria extraordinaria

9.2.1 Alumnado con evaluación continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p>Trabajos teórico-prácticos. Suponen el 90% de la calificación total. Para sumar la nota final, cada uno de los trabajos será valorado con porcentajes diferentes según criterio del docente.</p> <p>Cada trabajo se calificará de 0 a 10. Se considera que la asignatura está superada si la nota final es igual o superior a 5 en todos y cada uno de los trabajos. Los trabajos presentados fuera de plazo serán calificados con una nota máxima de 5.</p> <p>Para evaluar los trabajos se utilizará una rúbrica donde se especificarán los resultados de aprendizaje y los indicadores (resultados de aprendizaje más concretos) según sea su tipología. También se indicarán los porcentajes otorgados a cada uno de ellos. Este instrumento de evaluación será dado a conocer a los y las estudiantes.</p> <p>Actitud (observación directa del docente y autoevaluación). Supondrá el 10% de la calificación total.</p>	R1, R2, R3, R4

9.2.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p>Trabajos teórico-prácticos. Suponen el 50% de la calificación total.</p> <p>Prueba teórica/práctica. Supone el 50% de la calificación total.</p> <p>Cada trabajo, así como el examen, se calificará de 0 a 10. Se considera que la asignatura está superada si la nota final es igual o superior a 5 en todos y cada uno de los trabajos y en el examen.</p> <p>Para evaluar los trabajos se utilizará una rúbrica donde se especificarán los resultados de aprendizaje y los indicadores (resultados de aprendizaje más concretos) según sea su tipología.</p>	R1, R2, R3, R4



→ 10. Bibliografía

Barthes, Roland (1990). *La cámara lúcida*. Paidós.
Fontcuberta, Joan (2011). *El beso de Judas. Fotografía y verdad*. Gustavo Gili.
Fontcuberta, Joan (2015). *La cámara de Pandora*. Gustavo Gili.
Sontag, Susan (2005). *Sobre la fotografía*. Alfaguara.

Bibliografía complementaria:

Ades, Dawn. (2002) *Fotomontaje*. Gustavo Gili.
Ansón, Antonio (2000) *Novelas como álbumes*. Mestizo.
Barthes, Roland (1992) “El mensaje fotográfico” en *Lo obvio y lo obtuso*. Paidós
Barthes, Roland (1970) *Retórica de la imagen*. Tiempos Contemporáneos
Batchen, Geoffrey (1994) “Ectoplasma. La fotografía en la era digital” en Ribalta, Jorge (Ed.): *Efecto real. Debates postmodernos sobre la fotografía*.
Bazin, André (2001) “Ontología de la imagen fotográfica” en Bazin, A. *¿Qué es el cine?* Rialp
Benjamin, Walter (2004). *Sobre la fotografía*. Pre-Textos.
Berger, John (2006) *Mirar*. Gustavo Gili.
Berger, John (2006) *Modos de ver*. Gustavo Gili.
Berger, John (2007) *Otra manera de contar*. Gustavo Gili.
Bourdieu, Pierre (2003) *Un arte medio: ensayo sobre los usos sociales de la fotografía*. Gustavo Gili.
Costa, Joan (1997) *El lenguaje fotográfico*. Ciac.
Dondis, Donis A. (1976). *La sintaxis de la imagen*. Gustavo Gili.
Durand, Regis (1998) *El tiempo de la imagen*. Universidad de Salamanca.
Dubois, Philip.(1986) *El acto fotográfico. De la representación a la recepción*. Paidós.
Flusser, Vilhem (2001) *Una filosofía de la fotografía*. Síntesis.
Fontcuberta, Joan (2003) *Estética fotográfica*. Gustavo Gili
Freeman, Michael (2010) *La narración fotográfica*. Blume.
Freund, Gisèle (2001) *La fotografía como documento social*. Gustavo Gili
Gomez Isla, José (2005) *Fotografía de creación*. Nerea.
Krauss, Rosalind (1997) *Por una teoría de los desplazamientos*. Gustavo Gili
Miserachs, Xavier (1998) *Criterio fotográfico*, Omega.
Newhall, Beaumont (2002) *Historia de la fotografía. Desde sus orígenes hasta nuestros días*. Gustavo Gili.
Picaudé, Valérie; Arbaizar, Philippe (coord) (2004) *La confusión de los géneros en fotografía*. Gustavo Gili.
Ribalta, Jorge (2004) *Efecto real. Debates posmodernos sobre la fotografía*. Gustavo Gili.
Sougez, Marie-Loup (2004). *Historia de la fotografía*. Cátedra